



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo siendo las **10:00** horas del día **06** de **marzo** de **2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en la Avenida Héroes, número 310, Código Postal 77010, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambillas de la Colonia Adolfo López Mateos. Se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con el objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, motivo de esta licitación, de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2, sub numeral 2.2, numeral 10 sub numeral 10.1 y 10.2 de las bases de licitación. El acto fue presidido por la **C. Leydi Marlene Chan Serralta**, persona servidora pública designada por la convocante.

El sobre de las proposiciones presentada en este acto, por el siguiente licitante, se recibieron conforme a lo establecido en las bases:

No.	Licitante que presentó en papel sus proposiciones en este acto
1	C. Mario Humberto Nadal Martínez



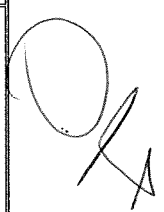

Acto seguido, en presencia de las personas servidoras públicas del Órgano Interno de Control, Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el área requirente Departamento de Informática y Telecomunicaciones, se recibió el sobre presentado por el licitante, de acuerdo a lo que se establece el artículo 25 Fracción I de la Ley y de conformidad con el sub numeral 10.4 "Presentación de las Proposiciones" de las bases de la presente licitación, a fin de poder verificar la autenticidad y la integridad de la información entregada por el licitante.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de la documentación **Técnica** presentada, sin entrar al análisis de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	C. Mario Humberto Nadal Martínez	
		Entregó	
		Si	No
1	Original para cotejo y copia simple (legible) del comprobante de pago del concepto de la adquisición de estas bases, a nombre del licitante participante.	✓	
2	Original para cotejo y copia simple (legible) o copia certificada (legible) por Notario Público del acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita y registrada en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda, la cual debe incluir en su objeto social, el tipo de prestación materia de la presente licitación, y su última modificación (en su caso), según su naturaleza jurídica. (DEBERÁN DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO). En caso de persona física: Copia simple (legible) de acta de nacimiento, clave única de registro de población (CURP) e identificación oficial con fotografía vigente (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional).	✓	
3	Original para cotejo y copia simple (legible) o copia certificada (legible) por Notario Público del poder notarial otorgado al administrador único, representante o apoderado legal de la empresa, con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. En caso de tratarse de una reforma al acta constitutiva, deberá de presentar el documento que acredite que dicha escritura está debidamente inscrita y registrada en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda. (DEBERÁN DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO).	N/A	
4	Original para cotejo y copia simple (legible) o copia certificada (legible) por Notario Público de una identificación oficial con fotografía vigente del administrador único, representante o apoderado legal de la persona moral. Para el cumplimiento de este requisito, solo serán considerados como identificación oficial la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, o pasaporte vigente	✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS



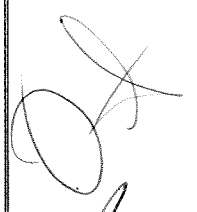


	expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Al respecto, la convocante se reserva el derecho de corroborar en cualquier momento la vigencia del documento presentado, por los medios que estime pertinente.		
5	Escrito de manifiesto de grado de contenido nacional, los licitantes deberán ser de nacionalidad mexicana y los servicios que propongan deberán contar cuando menos con un 50% de grado de contenido nacional. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
6	Constancia de Situación Fiscal y/o Cédula de Identificación Fiscal actualizada (no mayor a tres meses), emitida por el SAT, en donde conste la actividad económica motivo de la presente licitación, misma que debe ser similar al objeto descrito en sus escrituras de constitución y en el registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Quintana Roo.	✓	
7	Copia simple (legible) de un comprobante de domicilio actualizado a nombre de la persona física o moral (no mayor a tres meses). El domicilio deberá ser el mismo que se especifica en la Constancia de Situación Fiscal. Para el efecto, sólo se considerarán comprobantes de domicilio, el recibo de consumo de electricidad, el recibo de consumo de agua o el recibo de teléfono. En el caso de arrendamiento adicional al comprobante de domicilio, deberá presentar copia del contrato de arrendamiento, así como copia de identificación oficial con fotografía del arrendador y del arrendatario.	✓	
8	Cédula del Registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Quintana Roo (el registro deberá ser acorde a la materia de la presente licitación y deberá estar vigente al inicio del procedimiento).	✓	
9	Documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo. Para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con los términos de las disposiciones establecidas en la Resolución Miscelánea Fiscal 2025 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, regla 2.1.37; la cual deberá tener una fecha de expedición de no	✓	

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

	más de 30 días naturales anteriores a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.		
10	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual los participantes señalan los documentos con que acreditarán su personalidad jurídica, utilizando como base el formato del ANEXO NÚMERO UNO . El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
11	Descripción amplia y detallada que contenga las especificaciones del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con la ficha técnica conforme a lo señalado en el ANEXO NÚMERO DOS . El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa	✓	
12	Escrito bajo protesta de decir verdad conforme al ANEXO NÚMERO TRES , donde conste lo siguiente: a) Conocer el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, las presentes bases de licitación, sus anexos y las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. b) Que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. c) Que se abstendrá de adoptar conductas para que las personas servidoras públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. d) Que por su conducto no participan en la presente licitación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos	✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

	<p>y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo en su artículo 39.</p> <p>El escrito deberá presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.</p>		
13	<p>Carta en hoja membretada y firma autógrafa, en la que manifieste el nombre completo, domicilio y teléfonos de la persona autorizada que brindará la atención personalizada al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en caso de salir adjudicado, indicando el número de licitación, conforme al ANEXO NÚMERO CUATRO. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa. Asimismo, deberá de adjuntar copia simple (legible) de una identificación oficial con fotografía que se encuentre vigente.</p>	✓	
14	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NÚMERO CINCO. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa</p>	✓	
15	<p>Curriculum Empresarial, el cual debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Misión y Visión (personas morales) b) La experiencia para ofertar el bien y/o servicio de que se trata. c) Organigrama completo con nombres y cargos. d) Domicilio, teléfonos y correos electrónicos. e) Fotografía y mapa de la ubicación de las oficinas (claras y legibles). Deberá de coincidir con su domicilio fiscal. 	✓	
16	<p>Estado de cuenta bancario y/o carta de referencia emitida por un banco constituido no mayor a tres meses y que este regulado por la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, vigente, donde consten los datos bancarios de la persona física o moral. El domicilio deberá ser el mismo que se especifica en la Constancia de Situación Fiscal.</p>	✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

17	<p>La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante contratos o facturas con una antigüedad no mayor a 3 años (mínimo 3 contratos o facturas), en las que se pueda reflejar la experiencia similar a las ofertadas en el bien y/o servicio requerido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, descritas en la presente licitación. En caso de presentar facturas, deberá adjuntar la validación del CFDI expedido por el SAT. <u>Ningún código QR debe estar tachado o rayado, deberá de estar completamente legible para su verificación al momento de evaluar las proposiciones.</u></p>	✓	
18	<p>Declaración de conformidad y bajo protesta de decir verdad de que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente licitación, cuando la empresa incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la notificación del área responsable, y sin mediar juicio previo para ello. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.</p>	✓	
19	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.</p>	✓	
20	<p>Manifestación por escrito de haber asistido o no a la junta de aclaraciones aceptando los puntos acordados en ella, en hoja membretada de la empresa y conteniendo el número de licitación, anexando copia del acta de la junta de aclaraciones. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.</p>	✓	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

[Handwritten mark at the bottom right]



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

21	<p>En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley, a efecto de otorgar el contrato en caso de empate técnico, manifestación, bajo protesta de decir verdad, de que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción de al menos el cinco por ciento de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, deberá presentar el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad. En su caso y para efectos de corroboración del porcentaje, será necesario que presenten la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Seguro Social del mes de enero de 2025, o en su caso, el certificado Quintana Roo Verde que otorga el Gobierno del Estado u otra certificación similar otorgada por institución legalmente autorizada para ello en las demás entidades federativas; o en su caso manifiesto bajo protesta de decir verdad que no cuenta con personal con discapacidad.</p>	✓	
22	<p>Presentar el Registro de Inscripción Patronal del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>	✓	
23	<p>Escrito manifestando que para resolver problemas con la mayor celeridad posible cuenta con Centro de soporte vía telefónica disponible de lunes a domingo las 24 horas del día y el o los números telefónicos celulares del o los responsables del área de soporte, quienes deberán estar disponibles. El participante debe de manifestar el procedimiento para reportar fallas, que incluya el servicio de recepción y atención de reportes las 24 horas del día, proporcionando números telefónicos, direcciones de correo para intercambio de información de carácter técnico, administrativo y jurídico, direcciones físicas de oficinas con la finalidad de brindar un servicio continuo y eficiente con atención inmediata a fallas que se presenten en el servicio. También debe describir los procedimientos de su centro de atención de fallas. Se comprometerá a que la atención en caso de alguna falla de los servicios deberá ser inmediata y no deberá exceder de un máximo de 2 horas para casos de Prioridad 1 (Afectación Total), de 4 horas para casos de prioridad 2 (afectación parcial) y 8 horas para casos de Prioridad 3 (Afectación mínima o parcial para sitios). El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y</p>	✓	

[Handwritten signatures and initials]



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

	sello de la empresa.		
24	Escrito donde el participante se compromete a: Proporcionar el servicio de internet, instalar y configurar equipos nuevos que garanticen la conectividad solicitada en cada sitio de acuerdo a los anchos de banda señaladas en el Anexo 2. Que instalará su propia acometida de microondas, e infraestructura de su equipo de comunicaciones necesarias para proporcionar el servicio de internet objeto del presente procedimiento. Así mismo, permitirá que el responsable técnico de la instancia educativa tenga acceso al equipo de comunicación de última milla, para monitorear el rendimiento de éste. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
25	El proveedor deberá garantizar por escrito que cumplirá durante la vigencia del contrato que el servicio de internet de los enlaces, no estará "Cacheado", es decir, no deberán existir servidores PROXY, "WEB CACHING" o ningún otro Protocolo de este tipo en la red que preste este servicio. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
26	Presentar Cédula vigente de registro emitida por el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT).	✓	
27	Manifiestar por escrito que en caso de salir adjudicado, se compromete a instalar, configurar y activar los Servicios de Internet en todas las Instancias Educativas mencionadas en el Anexo dos en un máximo de quince días naturales siguientes a la firma del contrato, para que posteriormente, una vez que estén instalados configurados y activos todos los sitios, simultáneamente se monitorearán las características técnicas del servicio que se esté recibiendo durante un periodo de 30 días, y en caso de que el servicio recibido no cubra satisfactoriamente las características técnicas solicitadas, la empresa adjudicada acepta que el colegio proceda a realizar la rescisión del contrato sin penalización alguna o responsabilidad de pago del mes para la misma. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

28	Original y copia del(os) documento(s) mediante los cuales acredite en términos de las Leyes y Normatividad Mexicana (Ley Federal de Telecomunicaciones, Reglamento de Telecomunicaciones, etc.) tener la concesión y/o permiso y/o autorización para poder comercializar lícitamente y proporcionar el Servicio de Internet conforme a los términos que se indican en las Bases.	✓	
29	El proveedor deberá garantizar por escrito tener disponibilidad mínima del 99.5% en su Backbone de conexión a internet. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
30	El proveedor deberá garantizar por escrito que la instalación debe de realizarse cumpliendo todas las recomendaciones y requerimientos de las normas Nacionales y en su ausencia con la suplencia de Internacionales que sean aplicables al proyecto, cuando sobre un mismo punto existan dos o más normas o estándares se deberá observar aquel que brinde una mayor protección. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
31	El proveedor deberá garantizar por escrito que permitirá el paso de todos los servicios de TCP/IP que se manejan como correo electrónico, FTP, http, GOPHER, Real Video, Real Audio, Telnet y los que requiera el colegio. En caso de que el colegio requiera una configuración especial de estos servicios, deberá realizarlos sin costo adicional. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
32	Carta donde el participante se comprometa a otorgar el servicio de Internet mediante enlace de fibra óptica hasta la oficina o escuela en las zonas catalogadas como urbanas. Por lo menos en las 5 ciudades más importantes a lo largo de la carrera 307 (Chetumal, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Playa del Carmen y Cancún) a través de anillo de fibra óptica. Para las zonas catalogadas como rurales o urbanas, se aceptarán enlaces híbridos, con una mezcla a través de enlaces microondas y fibra óptica en la red dorsal y/o con algunas conectadas vía inalámbrica. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y
 ECONÓMICAS**

33	Carta donde el participante se comprometa a entregar como última milla el servicio en protocolo gigabit ethernet. Se deberán incluir los direccionamientos IP, V4, homologados que formen parte del dominio mx y que las direcciones no deben tener antecedentes de uso ilegal o indebido. Además, que indique que el tiempo de latencia promedio deberá no ser mayor a 70 milisegundos. Requerirá el servicio de por lo menos dos DNS redundantes. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
34	Carta compromiso de que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo por ningún motivo se podrá quedar sin servicio de datos por causa de trabajos realizados por el proveedor adjudicado. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
35	Manifiestar por escrito que cuenta con conexión directa a las redes tipo TIER-I de acceso a Internet con el propósito de obtener mejor tiempo de respuesta. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
36	Carta bajo protesta de decir verdad que podrá garantizar que los direccionamientos homologados de los enlaces contratados están dados de alta en los "Global Routing Tables de Internet". El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
37	Carta compromiso y bajo protesta de decir verdad que cuenta con Backbone de microondas a partir de la dorsal de fibra óptica para minimizar saltos a fin de alcanzar conectividad inalámbrica en cualquier punto del Estado. Además de contar con la salida hacia la nube de Internet que debe incluir salidas por redes nacionales e internacionales para que el enrutamiento sea vía BGP. Deben incluirse salidas directas a Estados Unidos y rutas nacionales para minimizar latencias en general. También que el suministro del servicio en sitio debe ser flexible con equipo en capa dos o tres. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
38	Presentar mínimo tres cartas de entera satisfacción de servicios expedidas por organismos gubernamentales y/o particulares.	✓	

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

39	Carta bajo protesta de decir verdad que no ha sido rescindido en ningún contrato. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
40	Carta Bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	

Acto seguido, se recepciona el sobre de la propuesta económica y con fundamento en el artículo 25 de la Ley, fracción I, se dio lectura en voz alta de la proposición que cubrieron los requisitos, así como el importe total de la misma y su garantía, cuyo monto se consigna a continuación:

Nombre del licitante	Importe de la Proposición	
	Partida	
C. Mario Humberto Nadal Martínez	Única	
Subtotal		\$ 2,558,718.54
I.V.A. al 16%		\$ 409,394.96
Total		\$ 2,968,113.50
Cheque: Presenta cheque cruzado, número 0000082 , del Banco Scotiabank Inverlat S.A. , expedido por el licitante a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de fecha 06 de marzo de 2025 , por la cantidad de \$296,850.00 (Son: doscientos noventa y seis mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)		

Con fundamento con el artículo 25 fracción II de la Ley y lo indicado en el sub numeral 2-2 párrafo quinto de las bases, las proposiciones se rubricaron por las personas servidoras públicas designadas por la convocante.

Se recibe la propuesta para su revisión y análisis detallado.

De conformidad con el artículo 25 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante escrito el día **10 de marzo de 2025**, a las **14:00** horas, en el lugar que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en la Avenida Héroes, número 310, Código Postal 77010 entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambillas, de la Colonia Adolfo López Mateos, con Código Postal 77010, de la Ciudad de Chetumal Quintana



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Roo, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.


Para efectos de la notificación personal del licitante, se hace constar que en este acto se le hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibido al licitante, asistentes y para aquellos que no hayan asistido a este acto, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, con domicilio en Avenida Héroes, número 310, Código Postal 77010 entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias, en la Colonia Adolfo López Mateos de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

La convocante informa a las personas servidoras públicas que la copia del acta, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través del correo oficial: adquisiciones@cobaqroo.edu.mx, asimismo, se les solicita su acuse de recibido a través del mismo medio.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las: **10:48** horas del día **06** del mes de **marzo** del año **2025**.

Esta Acta consta de **13** Fojas y anexo de **3** hojas en copia simple que contiene los precios unitarios presentados por el licitante, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por el Licitante

Nombre o Razón o Denominación Social	Representante	Firma
MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y
 ECONÓMICAS**

Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Nombre	Área	Firma
C. Leydi Marlene Chan Serralta	Dirección Administrativa y de Archivos	
Lic. José Antonio Medina Fuentes	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Katia Margarita Estrada Nieto	Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	
Ing. Luis Alejandro Canto Mena	Departamento de Informática y Telecomunicaciones	

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Firma
Lic. Ana Karen Peña Sánchez	

----- FIN DEL ACTA -----

MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ
RFC: NAMM820806810

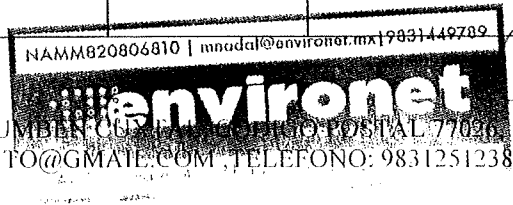
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. COBAQROO-DA-RM-LP-001-2025, RELATIVO AL SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
CONVOCANTE**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Nombre del Licitante: Mario Humberto Nadal Martínez	Fecha de Presentación: 06 de marzo 2025
R.F.C.:NAMM820806810	Número de Proveedor del Gobierno del Estado de Quintana Roo: 10CÑEN25

No.	Instancia Educativa	Infraestructura de última milla	Ancho de Banda	Meses	Precio Unitario	Importe
1	EMSaD Caobas	Inalámbrico	50/50 Mbps	9	\$ 8,352.03	\$ 75,168.27
2	EMSaD Josefa O. de Domínguez	Inalámbrico	50/50 Mbps	9	\$ 8,352.03	\$ 75,168.27
3	EMSaD Chiquilá	Fibra óptica	100/100 Mbps	9	\$ 8,352.03	\$ 75,168.27
4	EMSaD Altos de Sevilla	Fibra óptica	40/40 Mbps	9	\$ 6,681.62	\$ 60,134.58
5	EMSaD Limones	Fibra óptica	100/100 Mbps	9	\$ 8,352.03	\$ 75,168.27
6	EMSaD Zamora	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$ 6,681.62	\$ 60,134.58
7	EMSaD Divorciados	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$ 6,681.62	\$ 60,134.58
8	EMSaD Vallehermoso	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$ 6,681.62	\$ 60,134.58



CALLE CAZONES MZA 7B, LTE 17 NO.39, COLONIA TUMBEHIC, CHETUMAL QROO, CORREO ELECTRÓNICO: NADALITO@GMAIL.COM, TELEFONO: 9831251238

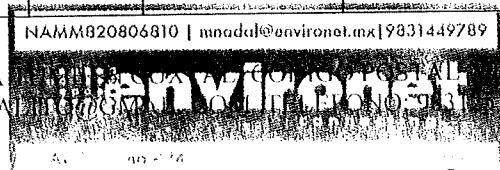
000001

MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ
RFC: NAMM820806810

9	EMSaD San Pedro Peralta	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$ 3,670.81	\$ 33,037.29
10	EMSaD Blanca Flor	Fibra óptica	40/40 Mbps	9	\$ 6,681.62	\$ 60,134.58
11	Plantel Carlos A. Madrazo	Fibra óptica	100/100 Mbps	9	\$ 7,737.44	\$ 69,636.96
12	Plantel Rio Hondo	Fibra óptica	100/100 Mbps	9	\$ 7,737.44	\$ 69,636.96
13	Plantel Ignacio Zaragoza	Fibra óptica	100/100 Mbps	9	\$19,021.86	\$ 171,196.74
14	Plantel Señor	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$ 9,471.17	\$ 85,240.53
15	EMSaD X-Hazil Sur	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$ 9,471.17	\$ 85,240.53
16	EMSaD X Pichil	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$ 9,471.17	\$ 85,240.53
17	EMSaD Noh Bec	Fibra óptica	100/100 Mbps	9	\$ 25,899.97	\$ 233,099.73
18	Plantel Tihosuco	Fibra óptica	40/40 Mbps	9	\$ 10,689.99	\$ 96,209.91
19	EMSaD Chun Yah	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$ 10,689.99	\$ 96,209.91
20	Plantel Balam Maya	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$ 13,407.04	\$ 120,663.36
21	EMSaD Rio Verde	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$ 13,407.04	\$ 120,663.36
22	EMSaD Miguel Alemán	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$ 13,407.04	\$ 120,663.36
23	EMSaD Laguna Kaná	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$ 9,471.17	\$ 85,240.53
24	EMSaD Chanchen 1	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$ 9,471.17	\$ 85,240.53
25	EMSaD Cobá	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$ 9,471.17	\$ 85,240.53
26	Plantel Presidente Juárez	Fibra óptica	40/40 Mbps	9	\$ 13,407.04	\$ 120,663.36
27	EMSaD Puerto Aventuras	Inalámbrico	50/50 Mbps	9	\$ 16,015.15	\$ 144,136.35

NAMM820806810 | mnadal@environet.mx | 9831449789

CALLE CAZONES MZA 7B, LTE 17 NO.39, COLONIA CHETUMAL Q.ROO, CORREO ELECTRÓNICO: NADAL



26.
238

000002

MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ
 RFC: NAMM820806810

28	Plantel Morelos	Puerto	Inalámbrico	50/50 Mbps	9	\$ 5,568.01	\$ 50,112.09
Subtotal							\$2,558,718.54
I.V.A.							\$ 409,394.96
Total							\$2,968,113.50

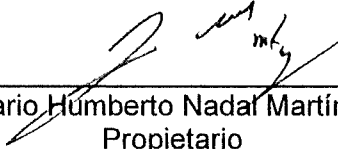
En el caso que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, me otorgue la prestación del servicio solicitado, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive, en los términos y condiciones establecidos en las bases para esta licitación.

Asimismo, manifiesto que, de resultar adjudicado en el fallo del presente procedimiento de licitación, los precios aquí ofertados serán fijos e incondicionales durante la vigencia del contrato.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE MANTENDRÉ EL (LOS) PRECIO(S) OFERTADO(S) DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, **ME SUJETARÉ A LOS TIEMPOS DE ENTREGA CONTEMPLADOS EN LAS PRESENTES BASES, LUGARES Y HORARIOS SEÑALADOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ENTREGAR TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y DESCRITOS EN EL ANEXO NÚMERO 2 (DOS) DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, LOS CUALES ESTÁN INCLUIDOS EN LOS PRECIOS OFERTADOS.**

Chetumal Quintana Roo a 06 de marzo de 2025.

Protesto lo necesario


 Mario Humberto Nadal Martínez
 Propietario



000003